

RE: SOLICITUD REPORTE DE AUDIENCIA 13 DE JUNIO DE 2024 || RV: CASE No. 18993 / AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA / DTE JUAN DANIEL GONZALEZ HERNANDEZ / CLIENTE MUNDIAL / RAD 202200009 / JUDICIAL 1869

Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>

Lun 08/07/2024 18:32

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Guido Montero Gomez <gmontero@gha.com.co>

1 archivos adjuntos (48 KB)

DESARROLLO DE AUDIENCIA ART 373.pdf;

Buenas tardes estimados.

Por medio del presente remito el reporte de la audiencia de Instrucción y Juzgamiento llevada a cabo el día 13 de junio de 2024 ante el Juzgado 12 Civil del Circuito de Cali, en la cual el suscrito actuó como apoderado de Compañía Mundial De Seguros.

La audiencia se surtió conforme se describe en el documento anexo.

No se dictó sentencia toda vez que el apoderado de los demandados refirió a la existencia de una sentencia absolutoria en el proceso penal adelantado en contra del conductor del vehículo tipo taxi, motivo por el cual la señora juez se abstiene de dictar sentencia y ordena remitir oficios a los juzgados penales de primera y segunda instancia con el fin de verificar si la postura adoptada en estos pronunciamientos afecta en algo la decisión que debe adoptar el juzgado.

Es necesario estar pendiente de estados y confirmar que el juzgado fije nueva fecha para dictar sentencia.

Solicito amablemente al CAD cargar el presente reporte y el documento anexo.

Tiempo invertido

3 horas 30 minutos aproximadamente.

2 horas preparación de la audiencia.

1 hora y 30 minutos desarrollo de la diligencia (9:05 a.m.-10:35 a.m.)

Atentamente,



[gha.com.co](http://gha.com.co)

**Daniel Lozano Villota**  
Abogado Junior

Email: [dlozano@gha.com.co](mailto:dlozano@gha.com.co) | 300 4437717

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200  
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



**Aviso de Confidencialidad:** La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

**Confidentiality Notice:** The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

**De:** Informes GHA <informes@gha.com.co>

**Enviado:** viernes, 5 de julio de 2024 9:19

**Para:** Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>

**Cc:** Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>; Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>

**Asunto:** SOLICITUD REPORTE DE AUDIENCIA 13 DE JUNIO DE 2024 || RV: CASE No. 18993 / AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA / DTE JUAN DANIEL GONZALEZ HERNANDEZ / CLIENTE MUNDIAL / RAD 202200009 / JUDICIAL 1869

Buenos días Daniel

Por favor nos remites el reporte de esta audiencia.

Quedamos atentos.

Cordialmente;

De: Guido Montero Gomez <gmontero@gha.com.co>

Enviado: viernes, 26 de abril de 2024 14:26

Para: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: CASE No. 18993 / AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA / DTE JUAN DANIEL GONZALEZ HERNANDEZ / CLIENTE MUNDIAL / RAD 202200009 / JUDICIAL 1869

Buenas tardes

cordial saludo

reporto estado No. 45 de hoy 26-04-2024 auto de fecha del 22-04-2024 juzgado doce civil del circuito de Cali dispone:

Requerir a la Fiscalía 43 Local de Cali, para que dé cumplimiento a lo solicitado en el oficio No. 883 del 08 de diciembre de 2023, en el sentido de que remita a este despacho copia COMPLETA de la investigación penal adelantada por los hechos en los cuales resultó lesionado el demandante JUAN DANIEL GONZALEZ HERNANDEZ – C.C. 1.115.077.942- investigación con Radicación Librese nuevamente oficio por secretaria.

CONVOCAR a las partes y sus apoderados judiciales el día 13 del mes de junio del año \_2024\_, hora \_9:00 A.M.\_, para llevar a cabo la audiencia de alegatos y juzgamiento de que trata el artículo 373 del C.G.P.

Prevenir a los apoderados y partes, a fin de que previo a la fecha programada para la realización de la audiencia, se informen en la secretaría del despacho por los medios disponibles y con la antelación debida, sobre las condiciones de realización de la diligencia y el link asignado para la conexión virtual, como quiera que ella dará iniciación a la hora exacta señalada, por lo cual se recomienda puntualidad y conectarse previo al su inicio por lo menos veinte (20) minutos antes, con el fin de constatar la identificación, asistencia de apoderados, partes y otros intervinientes de ser el caso, y preparación e inclusión de datos en el sistema de audiencias.

CIVIL	JUAN DANIEL GONZALEZ HERNANDEZ	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	12 CIVIL DEL CIRCUITODE ORALIDAD	CALI	76001310301220220000900	DEMANDADO	MUNDIAL	ML
-------	--------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	------	-------------------------	-----------	---------	----

**GUIDO MONTERO GOMEZ**

DEPENDIENTE JUDICIAL

AREA PRIVADA

+57 3182751034

gmontero@gha.com.co



GHA.COM.CO

**Aviso de Confidencialidad:** La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos. **Confidentiality Notice:** The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments!GU